

**INFORME DE COMISARIO
COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

Señores accionistas en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, procedo presentar el informe comprendido del primero de septiembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece.

1. ANTECEDENTES

De acuerdo a mi nombramiento que me fue honrado como COMISARIA de la Compañía COOPTRACAL S.A., según resolución de Junta General de Accionistas, presento mi correspondiente informe:

2. ALCANCE

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Compañía COOPTRACAL S.A., evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros y mediación del sistema de control interno.
- Aplicación de procedimientos de revisión, con la finalidad de reunir la seguridad necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los Estados Financieros.
- Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, durante el periodo analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos, entre los estados financieros y los registros contables, mayores, diarios generales, y su respectiva documentación de respaldo.

3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO

3.1 Disposiciones legales, estatutarias

- Se observa que la compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración, estando al día en relacionados con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañía de Municipio y todas las entidades Públicas reguladoras encontrándose al día en todas las obligaciones tributarias y sus informes.

3.2 Componentes de los estados financieros

Se ha cumplido con las normas que están en vigencia en la actualidad para la contabilidad, en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, determinándose la veracidad, legalidad de la documentación de sustento y registros contables del periodo que se informa.

Con los siguientes valores:

Activo corriente	114.076,56
Activo no corriente	907,58
TOTAL ACTIVOS	114.984,14
Pasivo corriente	109.272,54
Pasivo no corriente	53,32
TOTAL PASIVOS	109.325,86
Capital aportado	8.200,00
Ingresos	211.546,08
Costos	166.534,50

Gastos	47.553,30
Perdida	2.541,72

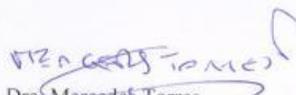
Estos saldos se encuentran cotejados y comprobados con los distintos registros contables y documentos que sustentan cada una de las transacciones.

Se analizó de saldos entre los Estados Financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente.

CONCLUSIÓN

Después de revisadas y analizadas cada una de las cuentas de Perdida y Ganancias del Balance General; concluyó e informó que los saldos que figuran en estos estados financieros son correctos y favorables ya que Se han registrado y se encuentran apegados a las normas de contabilidad generalmente aceptadas a las leyes Ecuatorianas.

Quito, 15 de abril de 2014.


Dra. Mercedes Torres
COMISARIA